

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERS MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada..	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Unión Postal..	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Demás países..	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamados, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea..	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

Rebajas en los anuncios permanentes

Quo vadis? GRAN LICOR

Pedirlo en todas partes.
(Marca y Etiqueta registradas)

Hielo
de la Fábrica SAN LEOPOLDO
Se vende todo el año
y a todas horas, en la Fábrica,
Alcantarilla, 6, y en el Depósito,
bajos del hotel Victoria.

Naciones débiles y naciones poderosas

La prolongación de la campaña del Transvaal, comienza a amargar el reinado de Eduardo VII.
Aquel puñado de hombres que sin otra enseñanza ni otra aspiración que su independencia, lucha con heroísmo y sabe morir por su libertad y por su patria, da en los principios del siglo XX el más hermoso ejemplo de cuanto un pueblo puede y debe hacer cuando su existencia está amenazada por la fuerza del poderoso.

La admiración de Europa, es para los valerosos campeones que, después de año y medio de prolija y desigual contienda, sostienen la lucha con la misma fe y el mismo entusiasmo que en los primeros momentos.

De la guerra que en el Sud de Africa se sostiene, provechosas enseñanzas pueden sacar lo que todo lo fían al poder de su oro y a la influencia inhumana de sus cañones.

La lucha del débil contra el poderoso, no es espectáculo que todos los días puede ofrecerse.

Sostuvo España con la República Norteamericana, y nuestros derechos fueron vulnerados, pisoteados y escarnecidos, porque al corazón noble del pueblo español y a la fortaleza de ánimo de nuestros temerarios soldados, no acompañó la protección decidida de nuestros gobernantes y el ejemplo que en el Transvaal dan los más potentados abandonando hacienda, familia y hogar, por ocupar sitio preferente en las avanzadas de mayor peligro, por ir allá donde la patria los llama.

Hubiera ocurrido esto y otro hubiera indefectiblemente sido el epílogo de aquellas jornadas, de reciente y triste recordación.

El orgullo de la Gran Albión impide que la contienda cese y que sean atendidos los clamores de millares de desoladas madres, que en vano esperan el retorno del hijo querido.

Pero la razón triunfará y de poco servirá que lord Kitchener y el general French, pretendan engañar a la opinión a diario, dando por capitulado al general Botha y derrotado a Dewet.

Y cuando esto suceda habrá quedado desvirtuada la profecía que hizo temblar no ha mucho a nuestros gobernantes.

Semblanzas ministeriales

Sagasta
PRESIDENTE

Es de todos los españoles el que ha sido más veces presidente del Consejo de ministros.

Su mejor amigo es el tiempo.

Su política ha consistido siempre en dejarlo todo para mañana.

Ante las ingratitudes, se sonríe; ante las rebeldías, se cruza de brazos; ante los conflictos, se encoge de hombros.

Una desgracia es para él como una ola. Baja la cabeza y la deja pasar.

Por eso dijo a Martínez Campos que le iba fusilar en Sagunto y luego fué ministro con él. Por eso destituyó a Weyler en Cuba, y le dá ahora la cartera de Guerra. Por eso ha podido gobernar con la República, con la restauración y con la regencia. Por eso es... Sagasta.

El duque de Almodovar del Río
MINISTRO DE ESTADO

Cayó con Sagasta en 1899 y vuelve con Sagasta en 1901.

Es amigo íntimo del marqués de la Vega de Armijo.

Es orador correcto; tiene innegable competencia en las cuestiones económicas, singularmente en las arancelarias, y pasa con justicia por ser uno de los tres hombres políticos españoles que saben hablar el inglés con propiedad y corrección.

El marqués de Teverga

MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Es diputado por Aviles desde 1869. Comenzó su carrera política derrotando en aquel distrito al duque de Montpensier. Ha sido director general de Beneficencia y de Establecimientos penales, subsecretario de Gobernación, consejero de Estado y vicepresidente primero del Congreso.

Fué uno de los mejores amigos de Becerra. Martos le contaba siempre entre los demócratas más convencidos y entusiastas.

Habla con elocuencia y corrección. Ha escrito algunos libros que acreditan su competencia en las cuestiones políticas y financieras.

Es muy rico y muy popular en Asturias.

Los avilesinos hace mucho tiempo que quieren levantarle una estatua. Pero han esperado a poder hacérsela con uniforme de ministro.

El general Weyler

MINISTRO DE LA GUERRA

El general Weyler nació en Palma de Mallorca el 17 de Septiembre de 1839.

Estudió en la Academia de Toledo y luego en la Escuela de Estado Mayor.

Al ser nombrado capitán fué a Cuba voluntariamente. Al terminarse la primera guerra separatista volvió con el empleo de brigadier.

Por méritos de guerra ascendió a mariscal de campo en 1874, y a teniente general en 1878.

Dice que ha sido siempre de ideas avanzadas y que ahora no se quedará atrás.

El duque de Veragua

MINISTRO DE MARINA

Es un perfecto caballero, tiene ilustración poco común. Habla bien. Ha sido ministro de Fomento.

Primero, Silvela: después Veragua. Pronto se hará costumbre que la cartera de Marina sea para hombres civiles.

Lo que no parece tan fácil es hacer costumbre de que los ministros de Marina, civiles ó navales, sean buenos.

Silvela no pudo ser peor.

Veremos si el descendiente de Colón corrige los abusos que causaron ó consintieron sus antecesores.

¡Colón! ¡Buen apellido!

¡Veragua! ¡Buena ganadería!

Don Angel Urzáiz
MINISTRO DE HACIENDA

Nació en el puerto de Santa María el 21 de Febrero de 1859. Desde su primera juventud manifestó afición irresistible a los estudios económicos. Sus cuadernos de apuntes de estudiante de Derecho estaban llenos de sumas y restas. Al Ateneo fué por primera vez con un arancel de Aduanas debajo del brazo.

Comenzó sus trabajos periodísticos escribiendo en *La Revista de España* las Crónicas de Política extranjera. Fué redactor de *Los Debates*. Ha hecho en *El Correo* brillantes campañas financieras. Ferreras podrá no creer en el moro. Pero ha creído siempre en Urzáiz.

Ha sido secretario del Congreso, gobernador de Córdoba, subsecretario de Gobernación, intendente de Cuba y consejero de Estado. En la intendencia de Cuba demostró mucha competencia, mucha energía y mucha honradez.

Es diputado desde 1881. Desde entonces ha formado parte de casi todas las Comisiones de presupuestos del Congreso. Sus campañas parlamentarias son verdaderamente notables. Ha hecho andar de cabeza a Villaverde muchas tardes.

Urzáiz es algo testarudo.

Si se empeña en hacer un buen presupuesto y lo dejan puede que lo haga.

Moret
MINISTRO DE GOBERNACIÓN

Moret, ¡Moret! ¡Moret! ¡Moret!!!
La solución a 90 años fecha.

El conde de Romanones
MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA

Nació en Madrid el 15 de Agosto de 1863.

Cursó en la Universidad de Madrid la carrera de Derecho con notable aprovechamiento; completó su educación en Bolonia; y a su regreso de Italia tomó parte de los debates del Ateneo y publicó dos libros muy elogiados por la crítica.

ca, *Biología de los partidos políticos* y el *Régimen parlamentario*.

Su paso por la alcaldía de Madrid y sus campañas electorales le han hecho popular.

Es propietario de *El Globo*, que con tanto acierto y fortuna dirige el señor Francos Rodríguez.

Se ha distinguido siempre en el elemento joven del partido liberal por su carácter batallador é intransigente. Hombre de acción, espíritu acometedor, ha estado dispuesto en todas ocasiones para la pelea. Su palabra, enérgica, fogosa, ha sido la primera en combatir, y a sus campañas parlamentarias y a otros servicios que prestó a su partido debe el honor que hoy alcanza.

Don Miguel Villanueva
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

El Sr. Villanueva nació en Madrid el 21 de Octubre de 1852.

Fué catedrático de derecho civil español en la Universidad de la Habana; ejerció allí la abogacía, logrando grandes triunfos, y en 1881 el partido de Unión constitucional, le eligió diputado a Cortes por la Isla de Cuba.

Ha sido director general de Administración local y dos veces subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros.

Ahora es senador por Logroño.

Tiene talento y es un polemista verdaderamente temible.

SADISMO ARISTOCRÁTICO

Era la nuestra la reunión más heterogénea que puede imaginarse: concurrían a ella comerciantes, literatos, médicos y empleados, y como consecuencia de esta diversidad de profesiones las conversaciones recaían sobre los asuntos más extraños é inconexos.

Una noche, después de haber hablado de política, de la neurastenia, de un estremo y de la teoría evolutiva, tocó el turno a una de las más extrañas manifestaciones del amor; al sadismo, nombre con que se designa una aberración amorosa consistente en sentir deleitación y goce al maltratar a la mujer querida.

Pepe Roldán, muchacho fino y correcto, si los hay, indignóse ante la sola idea de que existiera hombre tan brutal y grosero que no ya encontrarse placer—pues esto era para él incomprendible—sino que se atreviese a maltratar de obra a un ser delicado é inerte que no es acreedor más que a consideraciones y finezas.

Por el contrario Juan Ruiz, un exaltado medio poeta medio filósofo, sostuvo que en las relaciones del macho con la hembra, bajo el instinto disfrazado con el nombre de amor que es el que las provoca existe un fondo de crueldad y de odio que se manifiesta ya por caricias brutales, arañazos, mordiscos; ya por imposiciones ó celos tiránicos. El macho cuando ama está poseído por el celo, tornándose brutal, egoísta y agresivo, por eso nada tiene de extraño que llegue hasta el extremo de que hablamos. Además hay mujeres—añadió el poeta llevando la cuestión al terreno jocoso—que necesitan para andar derechas el celebrado jarabe de palo.

Antonio Gutiérrez, viajante de comercio, hombre serio é incapaz de fantasear, intervino en la discusión contando lo siguiente:

Era en el mes de Enero y emprendía yo uno de mis acostumbrados viajes a Francia. El frío era muy intenso y la estación del Norte estaba casi desierta. Coliqué los bultos de mano en un compartimiento desocupado y encendiendo un cigarro comencé a pasearme por el andén.

El compartimiento contiguo al que yo había elegido se hallaba vacío y era un reservado. Faltaban como diez minutos para la hora de salida, cuando lo abrió un empleado y un lacayo de librea y un mozo colocaron en él una infinidad de bultos, lujosos sacos de piel con iniciales y coronas ducales y elegantes mantas escocesas.

A los pocos momentos vi venir una arrogantisima pareja. El, alto, moreno, de nariz aguilena y bigote á la rusa, corrupta y cuidadosamente vestido. Ella, de mediana estatura, también morena, de ojos muy negros y cabellos más negros todavía; una buena moza; un tipo clásico moruno que debía ser, sin duda alguna, andaluz.

La dama subió al coche y el caballero encendió un puro, quedándose al pie del estribo.

En esto llegó una señora de edad, vestida de negro y de porte distinguidísimo; por la nariz y por la expresión de la boca—mandíbula inferior, muy preminente—se parecía mucho al caballero á quien abrazó con efusión, subiendo al compartimiento acto seguido.

La campana anunció que el tren partía, y cuando yo me regodeaba con la idea de ir solo á mis anchas, un sacerdote chiquito y regordete, rojo como una ginda, cargado con uno de esos sacos que tienen la parte superior de alfombra, una cesta y un llo de mantas, entró precipitadamente en mi compartimiento.

La dama, vestida de negro, abrazó de nuevo al que debía ser su hijo; sonó el cerrar de las portezuelas, después un pito, luego una trompetilla, con sonido de juguete de feria y el tren comenzó á andar, por fin.

La noche era muy oscura y muy fría; yo me arrebujé en mi manta, dispuesto á pasarla lo mejor posible. Mi compañero de viaje sacó del canasto infinidad de vituallas y después de una abundante cena, remojada con copiosos tragos, colocó su almohada, se envolvió en una de esas mantas que imitan piel de tigre y á los pocos instantes roncaba que era bendición.

Cuando desperté debía ser la media noche; el tren estaba parado y un silencio solemne parecía pesar sobre todo; de cuando en cuando lo interrumpía la máquina, que tomaba agua. Me levanté para estirar los entumecidos miembros, y, sin saber por qué, me acordé de mis vecinos, la arrogante pareja. Miré por uno de los cristallitos que ponen en comunicación los compartimientos, y aunque el mío estaba á oscuras y en el de al lado había luz, nada pude ver, pues habían puesto algo que lo tapaba, algo que á mí se me figuró un pañuelo de seda; en el otro cristal habían sido menos afortunados, pues el lienzo ó pañuelo que lo cubría era de un tejido tan fino, que através de él se veía con bastante claridad.

La hermosa dama se hallaba frente por frente á mi observatorio; recibía la luz de lleno y estaba bellísima en el desarreglo de su toilette nocturna. Los ojos y el cabello parecían aún más negros y brillantes. Hablaba con gran agitación, muy alocada y accionando mucho; parecía discutir. De improviso una silueta negra surgió entre el cristal y ella, y lo que entonces vi fué tan inesperado y me produjo tal asombro, que durante algunos instantes no pudo dar cuenta de mi persona.

Su esposo, el correcto caballero, había asido á la dama con una mano por la garganta, mientras que con la otra la golpeaba brutalmente. Yo quise gritar y no pude, intenté romper el cristal sin conseguirlo, quise bajarme y evitar aquel crimen... todo fué cosa de un segundo. El tren emprendió nuevamente la marcha, y los esposos cambiaron los golpes con besos y caricias... en suma, que pagué con una noche de insomnio mi estúpida curiosidad.

Por la mañana, cuando llegamos á Miranda, en la fonda, al tomar el desayuno, vi en el rostro de la hermosa señora las señales que habían dejado los dedos de su elegante esposo.

Lo que más me llamó la atención fué que se prodigaban mil finezas, parecían dos recién casados.

Cuando Gutiérrez terminó su relato, hubo un momento de general silencio.

—¿Y el cura?—preguntó un chuseo, interrumpiéndolo.

—El sacerdote—contestó Gutiérrez con gravedad—si no lo despierta un revisor, todavía está roncando.

JUAN HÉCTOR.

ca—mandíbula inferior, muy preminente—se parecía mucho al caballero á quien abrazó con efusión, subiendo al compartimiento acto seguido.

La campana anunció que el tren partía, y cuando yo me regodeaba con la idea de ir solo á mis anchas, un sacerdote chiquito y regordete, rojo como una ginda, cargado con uno de esos sacos que tienen la parte superior de alfombra, una cesta y un llo de mantas, entró precipitadamente en mi compartimiento.

La dama, vestida de negro, abrazó de nuevo al que debía ser su hijo; sonó el cerrar de las portezuelas, después un pito, luego una trompetilla, con sonido de juguete de feria y el tren comenzó á andar, por fin.

La noche era muy oscura y muy fría; yo me arrebujé en mi manta, dispuesto á pasarla lo mejor posible. Mi compañero de viaje sacó del canasto infinidad de vituallas y después de una abundante cena, remojada con copiosos tragos, colocó su almohada, se envolvió en una de esas mantas que imitan piel de tigre y á los pocos instantes roncaba que era bendición.

Cuando desperté debía ser la media noche; el tren estaba parado y un silencio solemne parecía pesar sobre todo; de cuando en cuando lo interrumpía la máquina, que tomaba agua. Me levanté para estirar los entumecidos miembros, y, sin saber por qué, me acordé de mis vecinos, la arrogante pareja. Miré por uno de los cristallitos que ponen en comunicación los compartimientos, y aunque el mío estaba á oscuras y en el de al lado había luz, nada pude ver, pues habían puesto algo que lo tapaba, algo que á mí se me figuró un pañuelo de seda; en el otro cristal habían sido menos afortunados, pues el lienzo ó pañuelo que lo cubría era de un tejido tan fino, que através de él se veía con bastante claridad.

La hermosa dama se hallaba frente por frente á mi observatorio; recibía la luz de lleno y estaba bellísima en el desarreglo de su toilette nocturna. Los ojos y el cabello parecían aún más negros y brillantes. Hablaba con gran agitación, muy alocada y accionando mucho; parecía discutir. De improviso una silueta negra surgió entre el cristal y ella, y lo que entonces vi fué tan inesperado y me produjo tal asombro, que durante algunos instantes no pudo dar cuenta de mi persona.

Su esposo, el correcto caballero, había asido á la dama con una mano por la garganta, mientras que con la otra la golpeaba brutalmente. Yo quise gritar y no pude, intenté romper el cristal sin conseguirlo, quise bajarme y evitar aquel crimen... todo fué cosa de un segundo. El tren emprendió nuevamente la marcha, y los esposos cambiaron los golpes con besos y caricias... en suma, que pagué con una noche de insomnio mi estúpida curiosidad.

Por la mañana, cuando llegamos á Miranda, en la fonda, al tomar el desayuno, vi en el rostro de la hermosa señora las señales que habían dejado los dedos de su elegante esposo.

Lo que más me llamó la atención fué que se prodigaban mil finezas, parecían dos recién casados.

Cuando Gutiérrez terminó su relato, hubo un momento de general silencio.

—¿Y el cura?—preguntó un chuseo, interrumpiéndolo.

—El sacerdote—contestó Gutiérrez con gravedad—si no lo despierta un revisor, todavía está roncando.

JUAN HÉCTOR.

Granada al día

Dos heridos.

En un ventorrillo de los establecidos en la Cruz de los Carniceros, estuvieron ayer bebiendo vino Antonio Moreno Menor conocido por *Reverte*, Antonio Carrasco Plata, Gaspar Enamorado Junco, Antonio Brian Morales y otros.

A las ocho de la noche salieron del ventorrillo y en la puerta *hicieron* algunos *chistes*, agarrándose en broma á brazo partido Antonio Moreno y Gaspar Enamorado, los cuales cayeron al suelo quedando el primero debajo del segundo.

Reverte amonestó á Enamorado para que se levantara, y éste creyendo que continuaba la broma no hizo caso, recibiendo de aquél una puñalada en la cabeza.

Al decir Gaspar Enamorado «me han herido» y dejar libre á *Reverte*, intervino Antonio Brian, quien recibió otra puñalada en el brazo izquierdo.

Se marcharon Antonio Moreno y Antonio Carrasco y los heridos Gaspar Enamorado y Antonio Brian, se dirigieron á la casa de socorro, personándose en este establecimiento agentes de vigilancia que los condujeron al hospital de San Juan de Dios, después de curados.

El cabo de dicho cuerpo Nicolás Parejo y el agente Antonio Cuesta, salieron en persecución de *Reverte* y de Carrasco Plata, deteniéndolos en la calle de Mesones, por donde caminaban tranquilamente como si nada hubieran hecho.

La herida de Gaspar Enamorado es grave.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido á Vicente Morales Jiménez la pensión anual de 182'50 pesetas.

Don Miguel Constantín, en nombre del Sr. Conde de Benalúa, ha solicitado la propiedad de 70 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Nuestra Señora de las Nieves», en jurisdicción de Bérchules.

Don José Bueso ha renunciado el registro minero «Anita» número 23.645.

El Gobernador ha significado al Delegado de Hacienda que devuelva á don Miguel Serrano Rodríguez las cantidades que depositó para atender á las demarcaciones de los registros mineros «Virgen de las Mercedes» y «Virgen de las Angustias», en Beas de Granada; «Santa Emilia», en Huétor Santillán, y «Nuestra Señora de la Caridad», en Alfacar; y á don Emilio Ponce de León, la que depositó para el registro «El Salvador», en Nívar.

El Alcalde ha designado á los concejales que se dirán, para que presidan las mesas de las secciones de esta capital en la elección que se ha de celebrar hoy, para elegir diputados provinciales por el distrito de Campillo-Salvador:

Sección 5.ª Sr. Martín Adame; 6.ª señor Blanco Constan; 7.ª Sr. Tegéiro; 8.ª Sr. Gómez Tortosa; 12.ª Sr. López Sáez; 13.ª Sr. La Chica; 14.ª Sr. Echevarría; 15.ª Sr. Medina Fantoni; 16.ª Sr. Castillo López; 17.ª Sr. Artega; 18.ª Sr. Fernández Abril; 19.ª Sr. Alvarez (don Aurelio); 22.ª Sr. Pareja; 23.ª Sr. Guiral; 24.ª Sr. Duarte; 25.ª Sr. Sansón; 26.ª señor López (D. Torcuato); 27.ª D. Enrique Sánchez; 28.ª Sr. Castella y 29.ª señor Gadeo.

La señora del director del Colegio Ibérico de San Juan de Dios, nuestro querido amigo don Juan de Dios Noguera, ha dado á luz un hermoso niño, que ha sido inscrito en el registro civil con el nombre de Arturo Victor Noguera López, y será apadrinado por el distinguido escritor madrileño don Francisco Serrano de la Pedrosa y su esposa.

La comisión liquidadora del batallón de Chiclana peninsular núm. 5, afecta al regimiento de Córdoba número 10, ha terminado los ajustes de la clase de tropa á excepción de un pequeño número de ellos, por falta de los ajustes de su anterior cuerpo, pudiendo por lo tanto los individuos del mismo solicitar sus alcances del jefe de la citada comisión en la forma prevenida.

Tiro de pichones.
Hoy, á las dos de su tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el hipódromo de la sociedad.

Memoria.
Con atento B. L. M. del secretario del Instituto provincial de 2.ª enseñanza, hemos recibido un ejemplar impreso de la Memoria acerca del estado de aquel establecimiento docente en el curso académico de 1898 á 99.

La alcaldía anuncia por medio de edictos la subasta para la adquisición de 4.000 metros cuadrados de adoquín de Yerena. El tipo de subasta es el de 12 pesetas puesto al pie de obra. La subasta se verificará en el despacho de la Alcaldía, á las dos de la tarde del día siguiente al que haga los treinta de la publicación del edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el negociado de ornato de la secretaría municipal.

D.ª Rosalía Roldán Guerrero, D. Fernando y D.ª Enriqueta Díaz Roldán, han pedido autorización al Gobernador para cerrar y acotar los terrenos de los cortijos «Chinchillos» y «Diezmaría», enclavados en las jurisdicciones de Alhendín y Otura.

La Dirección general de Contribuciones ha remitido una circular á las Delegaciones de Hacienda, aclarando dudas sobre el cobro por recibos de varios conceptos de la contribución sobre utilidades.

Las escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de Sport.

PEDID CATALOGO A

LUIS VIVES Y C.^a

Calle de Fernando, 23, Barcelona.—Suursal en Madrid, Alcalá, 18

Notas políticas.

Ha sido nombrado Gobernador civil interino de Granada, el diputado provincial don Miguel Aguilera Moreno, el cual tomó ayer posesión del cargo, y en besalamano atento se nos ofreció anoche mismo. La noticia del nombramiento del Sr. Aguilera Moreno, la recibieron ayer simultáneamente, del Gobierno, por telégrafo, los Sres. Arteaga y Comenge.

Se asegura que será nombrado Gobernador civil de esta provincia, el señor López Oyarzábal, sobrino del general López Domínguez.

Circuló ayer tarde la versión de que nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento, D. Juan Ramón Lachica, había desistido de presentar su candidatura en la elección que hoy se debe celebrar, y queriendo comprobar la noticia concurrimos al centro electoral que los tetuanistas tienen establecido en la calle de Mariana Pineda, donde se nos aseguró que la afirmación carecía de fundamento y que así lo haría constar hoy, por la mañana, en una hoja que se repartirá a los electores, D. Manuel Lachica, tío del citado candidato.

Se dió ayer por seguro el nombramiento de Alcalde de Granada, a favor de D. Vicente Arteaga.

Encuétrase en Madrid, el senador del reino D. Pedro N. Mirasol.

Se insiste en que el lunes, abandonará a Granada el ex-gobernador don Rafael Comenge.

Aún no se han disuelto las actuales Cortes, y ya se han recibido noticias de Madrid, asegurando que serán diputados por la circunscripción los Sres. D. Aníbal López Muñoz, D. Juan Echevarría y el marqués de Portago.

También se insiste, en que D. Juan Ramón Lachica será diputado a Cortes por esta provincia, y aunque los que esto aseguran no llegan a euasillarlo, se dice que sería fácil que como candidato de Moret se presentara por Motril, distrito en que el Sr. Lachica tiene sus principales intereses y muchas amistades.

Antes de que ayer tomara posesión el gobernador interino, Sr. Aguilera, el Sr. Comenge había recibido instrucciones particulares del ministro de la Gobernación, relacionadas con la elección de diputados provinciales que ha de celebrarse hoy. Hubo anoche muchas idas y venidas al gobierno civil, casi todos los candidatos visitaron al gobernador saliente y al entrante, mas parece que ninguno logró despejar la incógnita, aunque se operó una gran transformación en los semblantes de los candidatos que no cuentan con el apoyo oficial, quizás porque los ministeriales se han clarado mas de lo que hubieran querido, después de hablar con el Sr. Aguilera, a quien el Sr. Comenge hubo de transmitir las instrucciones del Sr. Moret.

Aunque los pocos amigos del Sr. Tegéiro niegan que haya dimitido la Alcaldía, se insiste en que tiene la dimisión el Sr. Marqués de Portago y que la presentará cuando se hagan las actuales elecciones.

Un error judicial

Es interesantísimo este relato referente a un lamentable error de la Justicia: «Antonio González fue asesinado de manera cobarde y vil, en Mogente, el día 8 de Agosto de 1893. Antes de morir declaró que no había visto a nadie, pero que sospechaba le hubiese agredido Julián Tamay, con lo complicidad de Tomás y José Carbonell, que fueron encarcelados y puestos a disposición del Juzgado.

De nada valieron a estos infelices las sinceras exclamaciones de su inocencia, porque la maldición y el desprecio general fueron el único resultado de sus protestas.

Trasladados de la cárcel de Mogente a la de Enguera, principiaron para ellos un espantoso calvario. El Juzgado de la indicada población, severísimo, mandó que les encerrasen en calabozos, cuyas paredes trasdaban agua constantemente, hasta que al cabo de seis meses, viendo el médico D. Eliseo Such el aspecto cadavérico de estos procesados, ordenó les sacaran de tales mazmorras, diciéndole al juez que tenerles en ellas sería matarles y valdría más pegarles cuatro tiros.

Mientras tanto el verdadero asesino, Juan de la Cruz Vila Tortosa, encontraba albergue seguro y tranquilo en un convento de Francia.

Hace poco murió Pedro Vila Tortosa, hermano del asesino; pero dos o tres días antes pidió confesión, acudiendo a prestarle este sagrado servicio el vicario D. Blas Barrachina.

Cuando el enfermo hubo descargado su conciencia y recibido la absolución, entregó al confesor, para que lo publica-

cara después de su muerte, un documento, que actualmente obra en poder del Juzgado, y que demuestra la inocencia de los infelices procesados y la culpabilidad del Juan de la Cruz, el cual, según manifestación del moribundo, hace algún tiempo que murió en el indicado convento de Francia.

Y ahora, ¿quién indemniza a las tres víctimas de D. Melitón? En España como se pagan los males causados por ignorancia culpable?

Casación.

El Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada por la sección 2.^a de esta Audiencia, en causa contra José Hurtado Lorente, por homicidio de Domingo Espinosa, cuyo hecho ocurrió el 23 de Septiembre de 1880 en Aldeire.

El Tribunal Supremo condena al Hurtado, que fué absuelto por la Audiencia, a quince años de reclusión temporal.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana.

A D. Dámaso Alonso, administrador del penal y depositario pagador.

Sr. Alcalde: Los árboles que fueron plantados recientemente en la acera de Canasteros carecen del cajón de madera que sirve de resguardo al tranco, y los chicos se entretienen en destruirlos.

Como el costo de los cajones es de escasa importancia, esperamos que cuanto antes ordenará S. S. que sean puestos en los árboles expresados.

Se le han concedido 90 días de licencia al juez municipal de los ogijares, don Antonio Molina Gardo.

El Sr. Arzobispo ha nombrado cura párroco de Albolote a don Fausto Jiménez de la Chica.

Una gran suciedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos por no usar el *Licor del Polo de Orive*.—En Granada, farmacia de Ocaña.

Relación de lo entregado en metálico y efectos a la madre del niño José Contreras, por dos señores socios del Liceo de Granada, precedente de la colecta hecha a favor de dicha señora por la expresada sociedad:

Efectos.—Tela para sábanas, 31'50 pesetas; trage para un niño y forros, 13'75; doce varas de satén, 7'50; ocho pares de medias para señora, 3; seis pares de medias para niña, 5'25; un cobertor, 13'50; un pañuelo de seda, 4; cinco varas de satén para delanteras, 2'50; cinco varas de balleta, 5'50; doce pañuelos, 2; nueve varas de percalina, 2'25; tres varas de satén, 1'75; una toquilla para niña, 1'75; dos pares de botas, 15; dos camisas y dos pares de calzoncillos, 7'50. Total, 116'75. Entregado en metálico, 113'25. Total, 230'00.

Han sido destinados al penal de esta ciudad para cumplir condena, los rematados Antonio Bravo Aranda, Miguel Torres España, Rafael Rodríguez Ardila y Silvestre Talego Morina.

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de La Peza que inmediatamente cumpla un servicio que le tiene interesado el juez de instrucción de Guadix.

Descanso dominical

La junta directiva de maestros peluqueros barberos convocó a todos los compañeros que cierran a las tres, a una reunión en la plaza, de Bibarrambila a las tres y media, para girar una visita por todos los distritos.

Se ha remitido al Gobernador civil de Córdoba, el título de Licenciado en Derecho de don Manuel Velasco López.

Comisión mixta de reclutamiento.

Sesión de ayer:

La presidió el Sr. Espada y asistieron los señores Cebrán, Vargas, Hitos, Ruiz Mazano, López Martín, Espinazo y el secretario.

Se acordó:

Imponer multa de 17'50 pesetas a los alcaldes de Itrabo, Ogijares, Ferreira, Otívar y Nigüelas por no haber enviado las actas del sorteo del actual reemplazo y prevenirles que cumplan el servicio en el término de tercero día.

Ordenar a los alcaldes de Bayacas, Guájar Faragüit, Belicena, Huélagu, Otívar, Gualchos, Chimeneas, Nigüelas, Cogollos de Guadix, Fregente, Cástaras, Beas de Granada y Béznar, que si en el plazo de tres días no remiten las actas del sorteo de mozos con las listas de extracción de los números por orden correlativo, se les impondrá multa.

Prevenir al alcalde de Gubia Grande que incluya en el primer alistamiento a Francisco Biseira Sánchez.

Declarar exento temporalmente del

servicio de las armas a Manuel Peález Velasco, de Laroles.

Informar a la superioridad que procede devolver a José Calvo Campos, de Motril, la cantidad que ingresó en las arcas del Tesoro para redimirse del servicio militar.

Informar también a la superioridad que Gabriel Lorente Gómez, de Jerez, ha hecho uso de los beneficios de la redención a metálico.

Y quedar enterado de las reales órdenes que confirman los fallos dictados por la comisión en los expedientes de los mozos Francisco Liñán, de Monachil, y Agustín López Fernández, de Trevélez.

Sucesos locales.

Individuos de la guardia municipal han conducido al arresto a José Córdoba Martín, Matías Jiménez Barbero y Manuel Fernández Sola, por encontrarlos jugando a los prohibidos.

En la secretaría del ayuntamiento de Esfiliana se encuentran expuestos al público el padrón de las cédulas personales y el reparto vecinal.

En el anejo de Chimeneas, Tajarja, días pasados hurtaron una mula a Francisco Moreno Martín, ignorándose quién sea el autor del hecho.

Se ha dispuesto que hoy concurren fuerzas de la guardia civil a los Ogijares y a Churrinana para garantizar el orden, con motivo de las elecciones.

El gobernador decretó ayer el ingreso provisional en el hospital de dementes de doña Rosario Fernández Arcos, vecina de esta ciudad.

Don Eduardo Heredia Guerrero ha denunciado a la guardia civil, que de la fábrica azucarera San Fernando, de su propiedad, situada en término de Atarfe, han sustraído dos cojinetes de bronce con 8 kilogramos de peso y dos tubos de cobre de 1'70 metros de largo por 70 centímetro de ancho.

La benemérita practica gestiones para averiguar quiénes sean los autores del hecho.

Los dolores de cabeza, desaparecen en cinco minutos con la *Cefaleína Rey*. Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Carmona, teniente coronel de Victoria.—Imaginería, don Juan Montemayor, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, octavo capitán de Córdoba, don Francisco Ruiz Vidondo.—Plantón en el Gobierno Militar, Victoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Talla en el Ayuntamiento, a las once, un oficial y dos sargentos de Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

De teatros.

La empresa del Principal ha atendido esta vez la voz de la razón y hace público que rebaja los cinco céntimos que venía cobrando de más en cada entrada, se preste del impuesto de timbre. Nos complacemos de ello, pero como según la nota en que se anuncia la rebaja, aún se cobra mucho más del 8 por 100 y podría originarse un conflicto si el público se empeñara en pagar estrictamente lo que la Ley determina, debiera dicha empresa anunciar las entradas a 20 y 25 céntimos, diciendo que incluye el timbre en estos precios, pues así salvaría su responsabilidad y evitaría las discusiones que a diario se promueven en las taquillas.

Y ya que respecto a las entradas hemos conseguido que se deje de cobrar dinero de más al público, quisieramos que la empresa hiciese lo propio con las localidades, pues aunque éstas suelen ser ocupadas por personas que no se fijan en unos cuantos céntimos, suelen censurar el abuso, y pudiera suceder que se empeñara en evitarlo el nuevo Gobernador.

Otro abuso hay necesidad de corregir, y consiste en que las funciones no terminen a la una ni cerca de las dos de la madrugada, pues el que con tiempo toma las localidades fiado en las horas que se indican en el programa, tiene derecho a que no se le moleste esperando ni haciéndole trasegar.

Si la empresa atiende nuestras indicaciones, ganará doble que el público.

Esmérese en complacerlo, traiga la tiple que hace falta, y los coros necesarios para que la compañía resulte pasadera, que Granada sabe apreciar los sacrificios que se hacen y nada había de perder.

Además se evitará que en obras como *La fiesta de San Antón*, aplaudidas siempre aquí, funcionaran, como anoche, los tacones de los espectadores.

¡Es lástima que se escriban obras para eso!

En el teatro Lara de Madrid se ha estrenado con gran éxito, una comedia en un acto, titulada *Me gustan todas*, original de Miguel Portales.

El autor salió a escena muchas veces entre grandes aplausos, y después escuchó grandes felicitaciones en el salón-cillo.

Notas taurinas

Nuestro paisano Lagartijillo inaugurará la próxima temporada toreando el día 14 de Abril en la plaza de Jerez de la Frontera.

A pesar de cuanto se ha dicho, respecto a la separación de las cuadrillas de jóvenes sevillanos capitaneadas por *Algabeño chico* y *Galito*, nada hay en definitiva.

Dichos diestros torearán el próximo domingo en la plaza de toros de Castellón de la Plana.

A más tienen ajustadas buen número de corridas para la temporada próxima.—No es cierto que el espada Reverte vaya a torear en Sevilla el mes de Abril, pues no acepta compromiso alguno hasta tanto vea prácticamente si se encuentra en condiciones para dedicarse de nuevo al ejercicio de su arriesgada profesión.

Para probar sus aptitudes, antes de ir a Lisboa, en cuyo circo está contratado los días 30 y 31 del mes actual, toreará varias veces en la plaza de su propiedad, construida en Alcalá del Río.

—Procedente del Viso de Alcor se encuentra en Sevilla el conocido matador de toros Félix Velasco.

Novedad

Creímos que era imposible que los sombreros fuesen metidos en agua y no perdieran su forma, hemos podido observar en el nuevo establecimiento de los Sres. Vinda é hijos de A. Albama, en uno de sus escaparates tener metido un sombrero de la acreditada casa CHRISTIS de LONDRES en un bote de cristal, estames convencidos que dichos señores son los sombrereros de Granada; presentando novedades a cada momento.

Le damos la enhorabuena.

Diversiones públicas.

Teatro: Los borrachos, La alegría de la huerta, La viejecita y Los cocineros.

Café del Siglo: Conciertos todas las noches, por un notable sexteto.

Café del León: Baile español por las noches.

EN EL AYUNTAMIENTO

Al cabildo de ayer asistieron los concejales Sres. Duarte, Gadeo, López López, Sansón, Romo, Montalegre, Amor y Rico, Sánchez Gallardo, Torres, Martín Adame, Rodríguez, Perales, Afán de Ribera y Benavides, siendo presidido por el Alcalde, Sr. Tegéiro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Cabildo aprobó el proyecto de construcción de un edificio para almacén, dependencias municipales, reforma de la Casa Ayuntamiento y adoquinado de las calles de Puentezuelas, San Jerónimo, Santa Escolástica, San Felipe y San Antón, formándose para ello los oportunos presupuestos y anunciándose a su basta.

Léase un oficio del señor comandante del cuerpo de zapadores bomberos, en el que se da cuenta del incendio ocurrido en la casa núm. 1 de la calle del Agua, material gastado y lista de los zapadores que se distinguieron.

Se aprueba la cuenta importe del papel sellado invertido en la secretaría durante el mes anterior.

Apruébase la liquidación hecha por aumento de ingresos en la subasta de consumos.

Pasa a la Comisión una solicitud de José Ferrer, que interesa una indemnización por los daños causados en su domicilio a causa del incendio ocurrido recientemente en el Albaicín.

Apruébase el dictamen de la Comisión relativo a no existir partida en el presupuesto para adquisición del «Album Conmemorativo» del Sr. Almagro.

A propuesta de los Sres. Torres y Afán de Ribera, se pide informe a la Comisión respecto a la ampliación del capítulo para adquisición de obras literarias.

Los acuerdos relativos a la Comisión de aguas, que publicamos oportunamente, fueron aprobados oportunamente por el Cabildo.

Los Sres. López (D. Torcuato) y Hórques hablan después del despacho, denunciando hechos relacionados con la limpieza pública.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia.

En la sección 1.^a continuó la vista a puerta cerrada de la causa por adulterio.

Informaron el acusador privado señor Rodríguez Aguilera, a nombre del marido agraviado, pidiendo para los dos procesados cuatro años y once meses de prisión correccional, y los letrados señores Coronel y Fernández Abril, que solicitaron la libre absolución.

Seguidamente tuvo lugar un juicio por lesiones graves causadas a Antonio Peña Sánchez, en esta ciudad, el 19 de Marzo de 1899.

Después de un concienzudo informe de los médicos Sres. Gutiérrez y Santos, retiró el fiscal la acusación.

Por último se celebró una vista por hurto de espanto contra Antonio Calderón y otros procesados, vecinos de Baza, para quienes pidió el fiscal 125 pesetas de multa y el defensor, Sr. Navarro, la absolución.

En la sección extraordinaria se celebraron cuatro juicios procedentes del juzgado del Salvador y Motril, de escasa importancia.

Bachiller L.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Sagrario: Don Joaquín Maso, con don Francisco López Medina; abogados, Sres. Gámir y Atienza; procuradores, Sres. Casado y Carretero; secretario, Sr. Mirasol.

Sala de lo criminal, sección 1.^a—Loja: Contra Manuel Ronchel Checa, por lesiones; abogado, Sr. García López; procurador, Sr. Romero; secretario señor Alonso.

Loja: Contra Rafael Arenas y otro, por hurto; abogado, Sr. Uceda; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Alonso.

Sección 2.^a—Guadix: Contra María Picón García y otro, por homicidio y asesinato; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Donnet; secretario, Sr. Millet.

Sección extraordinaria.—Contra Francisco Higuera Calvo, por hurto; abogado, Sr. García López; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Cayetano Carmona Campos, por estafa; abogado, Sr. Alarcón; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Mirasol.

Baza: Contra Domingo Martínez Martínez y otro, por resistencia; abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Serna.

REVISTA BANCARIA

Como era de esperar, continuando las facilidades en todos los mercados, el Banco de Inglaterra ha sido seguido en la baja de los descuentos por los de Alemania y Austria Hungría. El Reichsbank ha puesto en su descuento a 4 y medio y el Banco austro-húngaro a cuatro por 100. Se espera una nueva baja del Banco de Inglaterra, pues va aumentando sus existencias metálicas, que ascienden ya a 34 millones de libras esterlinas.

La pequeña contracción que la liquidación de Febrero ha imprimido a los mercados no es óbice para que sigan nuestros buenos augurios para todo el mes presente, nacidos del examen de los balances de los principales Bancos y de la información de las más acreditadas revistas financieras.

El Banco de Inglaterra sigue recibiendo oro extranjero; así es que el mercado, a pesar de las necesidades del Tesoro y de la liquidación se ha mostrado fácil, descendiendo los precios; el papel a tres meses se ha cotizado a 3 y medio por 100, con tendencia a encarecer por las necesidades de la liquidación. Los Bancos reunidos han reducido el interés de sus avances sobre depósitos a 2 y medio, pero los Bancos de descuento lo han conservado de 3 a 3 1/4.

Los últimos días han sido más pesados, escaseando el dinero, que después de la liquidación debe abundar seguramente.

Por la abundancia de metálico, los banqueros de París no han tenido que acudir al Banco de Francia. Las primeras firmas se han cotizado a 178, las aceptaciones de Banco de 2 a 2 1/8 y las de alto comercio de 2 1/4 a 2 3/4.

En Berlín el dinero es abundante aunque por las necesidades del Tesoro el descuento libre se ha cotizado a 3 3/8. En Nueva York sigue la baratura a pesar de la época en que nos encontramos; se cotizan a 2 por 100.

Correo de anoche

Declaraciones de Weyler

El ministro de la Guerra ha declarado que la base de su programa será «mejorar el ejército, haciéndole útil a la patria, sin gravar desconsideradamente al Tesoro, imponiendo grandes sacrificios al contribuyente».

«Procuraré ir de prisa, pero sin proceder con apresuramiento irreflexivo».

Piensa plantear por decreto cuantas reformas sean de urgencia y puedan implantarse sin el concurso de las Cámaras.

En cuanto al carácter de sus reformas no quiere anticipar nada. Solo dice «que serán producto de su experiencia en el mando de tropas y que coincidirán con las del general Linares en su finalidad fundamental».

Opina que debe imponerse la instrucción militar obligatoria, haciendo que practiquen los reclutas en los cuerpos de ejército más próximos a sus zonas.

Propónese estudiar el medio de compensar al Tesoro de las bajas que experimente con la supresión de las rendiciones a metálico.

Hará que vuelva a establecerse el fondo de «masita», con el fin de que las prendas de vestuario sean propiedad particular del soldado, evitando así que al ponerse los quintos ropas que dejaron sus antecesores, las encuentren en mal uso o adquieran por ellas gérmenes de enfermedades contagiosas.

Aumentará cinco céntimos por plaza para el rancho de la tropa, atendiendo a la efectiva mejora de aquél.

No suprimirá, ni cerrará las Academias; pero reducirá el número de plazas y quizás disponga solo se hagan convocatorias cada dos años, hasta que muy mermado por las amortizaciones el personal excedente, pueda volverse a la normalidad. Por último, ha dicho el general Weyler, que el problema de organizar en definitiva las escalas de reserva es de solución muy difícil; que lo estudiará y procurará oportunamente atender cuantas reclamaciones sean justas.

La consulta de Gamazo

Se conocen los términos del consejo que llevó a la Corona el Sr. Gamazo al ser consultado por S. M. la reina antes de solucionar la crisis.

El Sr. Gamazo expone su opinión contraria a la disolución de las actuales Cortes, medida que considera violenta, por que no juzga conveniente hacer frecuentes elecciones, tanto más ahora que está planteado el problema religioso.

